

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 31 Viernes 14 de febrero de 2025 Pág. 522

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

432 CONDOMINIO COLINAS DE LAS NIEVES 2007, S.L.

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta General Extraordinaria de la Sociedad que se celebrará el próximo día 6 de marzo de 2025 a las 17:00 horas, en primera convocatoria y, en el supuesto de no existir quórum suficiente, el día 7 de marzo de 2025, en segunda convocatoria, a la misma hora, en C/ Sor Ángela de la Cruz, nº 40. 1º 2-3, 28020 Madrid, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Propuesta y aprobación en su caso de las cuentas anuales de la sociedad de los años 2021, 2022, 2023 y 2024, así como la propuesta de aplicación y distribución del resultado de las cuentas relativas a dichos ejercicios.

Segundo.- Propuesta y aprobación, si procede, de la gestión y actuación del Administrador de la sociedad correspondiente a los ejercicios 2021 a 2024 así como de la amortización de la deuda contraída por el mismo en interés de la sociedad.

Tercero.- Aprobación y autorización, si procede, de la venta del activo esencial de la sociedad "piso en la Urbanización Parque Sierra Nº 8, 2º D., Collado Villalba (28400) Madrid), según informe inmobiliario.

Cuarto.- Delegación de facultades en el Administrador Único para a ejecución de los Acuerdos Sociales y, en su caso, el otorgamiento de cuantos documentos fuese necesarios para la debida constancia de los mismos en los correspondientes Registros.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, Lectura y Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se informa a los señores socios que, a partir de la publicación de esta convocatoria, de conformidad con el artículo 196 de la Ley de Sociedades de Capital, los socios podrán solicitar del Administrador las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del día con anterioridad o durante la propia Junta, asimismo se informa a los señores socios, a partir de la publicación de esta convocatoria cualquier Socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la misma en la sede de la sociedad.

Madrid, 11 de febrero de 2025.- El Administrador Único, José Ramón García García.

ID: A250005994-1